



Expediente: 1885/21-I3
Carátula: FIGUEROA NATALIA YOLANDA C/ ANSONNAUD RICARDO SIXTO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23241017699 - FIGUEROA, NATALIA YOLANDA-ACTOR
27255430578 - ANSONNAUD, RICARDO SIXTO-DEMANDADO
27255430578 - ROJAS, ENRIQUE MARIO-DEMANDADO
23241017699 - OPPEDISANO, EDUARDO MARCELO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LA RINCONADA SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1885/21-I3



H105036110915

FIGUEROA NATALIA YOLANDA c/ ANSONNAUD RICARDO SIXTO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1885/21-I3. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Se provee la presentación del letrado OPPEDISANO,EDUARDO MARCELO:

PREVIO A TODO TRÁMITE, atento a las constancias del presente expediente y por las facultades conferidas por el art. 10 del CPL, **pase el presente expediente a despacho para resolver la planilla de actualización.** 1885/21-I3.MAN-Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.